

Dpto: Geografía e Historia

Curso: 1º E.S.O.

Programación

de

Geografía e Historia

Profesor: Ana Sánchez y Gregoria Martín

Grupos: 1º A, B, C y D

Curso académico: 2020/2021

I.- OBJETIVOS

Objetivos Generales de las Enseñanzas de Secundaria Obligatoria según D. 98/2016 de 5 de julio

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias,

afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos curriculares de 1º ESO para Geografía e Historia

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

La relación de los contenidos con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje aparecen relacionados en el cuadro-esquema del anexo que se adjunta con la programación

Bloque 1

La Tierra.

La Tierra en el Sistema Solar.

La representación de la Tierra. El mapa, la escala. Latitud y longitud. Meridianos y paralelos.

Componentes básicos y formas de relieve.

Componentes básicos de las aguas.

Tiempo atmosférico y clima.

Medio físico de España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Bloque 2

La Prehistoria.

La evolución de las especies y la hominización.

La periodización en la Prehistoria.

Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.

Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.

El Mundo clásico, Grecia: las polis griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El Departamento desarrollará los temas de acuerdo con lo establecido en el currículum, aunque comenzando con los temas de Historia y terminando por los de Geografía. Los profesores de la materia ven más manejables y amenos los temas de Historia para el inicio del curso y más llevaderos los de Geografía para el final. Por lo tanto, quedaría la secuenciación de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE

La Prehistoria.

La evolución de las especies y la hominización.

La periodización en la Prehistoria.

Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.

Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad,

economía y cultura.
SEGUNDO TRIMESTRE

El Mundo clásico, Grecia: las polis griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

La Tierra.

La Tierra en el Sistema Solar.

La representación de la Tierra. El mapa, la escala. Latitud y longitud. Meridianos y paralelos

TERCER TRIMESTRE

Componentes básicos y formas de relieve.

Componentes básicos de las aguas.

Tiempo atmosférico y clima.

Medio físico de España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1.- Evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª

Tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje aparecen relacionados en el cuadro-esquema del anexo que se adjunta con la programación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1.

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. Conocer los componentes básicos de relieve, aguas, clima, tiempo y paisaje.
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.
3. Describir las peculiaridades de este medio físico.
4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.

Bloque 2.

1. Entender el proceso de hominización.
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.
7. Identificar los primeros ritos religiosos.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.
13. Identificar las principales características de la religión egipcia.
14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.
15. Conocer los rasgos principales de las polis griegas.
16. Entender la trascendencia de los conceptos democracia y colonización.
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.

18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.
19. Entender el alcance de lo clásico en el arte occidental.
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.
21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares de aprendizaje evaluables aparecen acompañados de aquellas competencias clave a cuyo desarrollo contribuyen:

Bloque I

- GH 1.1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. (CPAA, CMCT)
- GH 1.1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. (CPAA, CMCT)
- GH 1.1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. (CPAA, CMCT)
- GH 1.1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. (CMCT, CPPA)
- GH 1.2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. (CPAA, CMCT)
- GH 1.3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. (CCL, CMCT)
- GH 1.4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. (CCL, CPAA, CMCT)
- GH 1.5.2. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. (CPAA, CMCT)
- GH 1.5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. (CPAA, CMCT)
- GH 1.6.1. Explica las características del relieve europeo. (CCL, CMCT)
- GH 1.7.1 Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. (CPAA, CMCT)
- GH 1.8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. (CPAA, CMCT)
- GH 1.9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. (CPAA, CMCT)
- GH 1.10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters. (CMCT, CPAA)
- GH 1.11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. (CPAA, CMCT)
- GH 1.11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y los elementos más importantes. (CMCT, CPAA)
- GH 1.12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (CD, CPAA, CSCV)

Bloque 2

- GH 2.1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. (CSCV, CMCT)
- GH 2.2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. (CCL, CEC)
- GH 2.2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. (CCL, CEC)
- GH 2.3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando

para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. (CMCT, CPAA)

GH 2.4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. (CMCT)

GH 2.5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. (CEC, CSCV)

GH 2.6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. (CCL, CEC, CSCV)

GH 2.7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre. (CEC, CSCV)

GH 2.8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. (CEC)

GH 2.9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. (CCL, CEC, CSCV)

GH 2.10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. (CSCV)

GH 2.11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos). (CPAA, CEC)

GH 2.12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia. (CMCT, CPAA)

GH 2.12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones. (CCL, CEC)

GH 2.13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. (CCL, CEC)

GH 3.13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio. (CPAA, CEC)

GH 2.14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica. (CEC, CPAA)

GH 2.15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas. (CEC, CSCV)

GH 2.16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. (CCL, CSCV)

GH 2.16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. (CPAA, CEC)

GH 2.17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. (CPAA, CEC, CSCV)

GH 2.17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro. (CPPA, CEC)

GH 2.18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro. (CPPA, CEC)

GH 2.19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. (CCL, CEC)

GH 2.19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. (CPAA, CEC)

GH 2.20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. (CPAA,,CEC)

GH 2.20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. (CEC, CSCV)

GH 2.21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana. (CEC, CPAA)

GH 2.22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. (CEC)

GH 2.22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad. (CPAA, CEC)

GH 2.23.1. Entiende qué significó la romanización en los distintos ámbitos sociales y geográficos. (CSCV, CEC)

3.2.- Evaluaciones ordinaria y extraordinaria

Para la ordinaria serán los mismos expuestos anteriormente. Para la extraordinaria se basarán en los estándares mínimos de aprendizaje ya citados en la presente programación.

3.3.- Evaluaciones de pendientes

No se contemplan alumnos con 6º de primaria suspenso.

3.4.- Trabajos y actividades prácticas

Serán iguales al resto de pruebas y actividades.

3.5.- Pérdida de evaluación continua

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando falte al 20% de la carga horaria total de la asignatura.

3.6.- Recuperación de evaluaciones perdidas. Evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª

La recuperación se desarrollará mediante la realización de las tareas no superadas, de las que se realizará una prueba por trimestre mínimo. Estas pruebas se llevarán a cabo tras la vuelta de los periodos vacacionales que separan cada uno de los trimestres.

Asimismo, los alumnos que no hubieran superado las pruebas de evaluación y recuperación durante las dos primeras evaluaciones y deban presentarse a las pruebas de repesca de Junio se les pedirán el cuaderno del curso, esquemas, mapas y /o fichas realizados, así como presentarse al examen final ordinario.

En las fechas del mes de Junio establecidas para las pruebas finales ordinarias, dichos alumnos entregarán al profesor/a los correspondientes trabajos de los temas de cada evaluación no superada, y finalmente realizarán unas pruebas objetivas en base a los contenidos, criterios de evaluación y estándares que figuran en la programación.

Si la evaluación final ordinaria de Junio resultase negativa, para los exámenes extraordinarios de Septiembre se pedirá: entrega de trabajos propuestos (que se les entregarán con las calificaciones de Junio) y una contenidos, criterios de evaluación y estándares mínimos que figuran en la programación; el trabajo representará un 35% de la calificación, y el examen de septiembre un 65%

3.7.- Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora. Consideraciones finales

En los seguimientos periódico (mensuales y trimestrales) de la programación se especificarán los contenidos impartidos, las pruebas y calificaciones realizadas, dificultades encontradas y propuestas de mejora. Además, en la Memoria Anual final de curso, se realizará la evaluación final de todas las medidas propuestas por indicadores de logro. Además, se planteará la necesidad de ejercer una autoevaluación -reflexión sobre la Programación didáctica- y el proceso enseñanza-aprendizaje. (VER ANEXO.)

4.- UNIDADES DE COMPETENCIA (FP).

COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS (ESO y BACH.)

Las competencias clave son un elemento fundamental del currículo a la hora de determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado en favor de su realización y desarrollo personal, así como para su participación activa como ciudadano en los ámbitos interpersonal, social y laboral.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá haber adquirido al final de la enseñanza básica. Son estas:

a) Comunicación lingüística. (CL)

Por ella entendemos todo lo referente a la comunicación, ya sea oral o escrita. Leer, comprender textos, escribirlos, conocer un vocabulario y gramática correctos, dialogar de forma crítica y constructiva, interactuar con los compañeros, etc.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMBCT)

Todo lo relacionado con el uso de las matemáticas, interpretación de gráficos, utilización de datos y procesos científicos, tomar decisiones basadas en datos y conocimiento propio, resolución de problemas, etc.

c) Competencia digital. (CD)

Aborda el conocimiento de los riesgos y los derechos dentro del mundo digital, manejo de aplicaciones informáticas, fuentes de información, usar y procesar información de manera crítica y sistemática, mostrar curiosidad por el uso de la tecnología, crear contenidos, etc.

d) Aprender a aprender. (CAA)

Trata sobre aprender cual es el proceso de aprendizaje de la materia, ser consciente de lo que se conoce y de lo que no, diferentes estrategias para abordar tareas y la capacidad para ponerlas en práctica, motivarse para aprender, etc.

e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)

Trabaja el conocimiento de modelos de conducta aceptados en distintas sociedades y entorno, conocimiento y comprensión del concepto de igualdad, mostrar tolerancia y saber comunicarse de manera constructiva y tolerante, importancia del voto, fomento de la toma de interés por el desarrollo económico y su importancia para el bienestar social, respeto por los derechos humanos, etc.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)

Aporta conocimiento sobre las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, conocer las diferentes posibilidades profesionales y comerciales, diseño e implementación de planes, promoción de la capacidad de planificar, gestionar, organizar, adaptación, comunicación y evaluación, mostrar iniciativa e imaginación.

g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Es fundamental para conocer y tratar la herencia cultural sus distintas manifestaciones, desarrollar la iniciativa y creatividad, manejar diferentes herramientas y materiales en la creación de proyectos, mostrar respeto a la diversidad cultural, valorar la libertad de expresión, mostrar interés, respeto, y disfrute por las obras culturales y artísticas, así como una valoración crítica de las mismas.

De esta manera el centro llevará a cabo una labor integral e integrada que favorezca la correcta adquisición de las Competencias Clave citadas, teniéndolas como referencia de en el diseño de todo tipo de actividades y contenidos. Con énfasis en que los docentes, desde cada una de sus áreas, las trabajen adecuadamente. Se utilizarán los Estándares Evaluables en relación con las Competencias Clave las que permitan graduar el rendimiento en cada una de ellas.

Por otro lado, la asignatura de Geografía e Historia, contribuye de la siguiente manera a su adquisición y asimilación:

1. Comunicación lingüística: Los alumnos buscarán, clasificarán, interpretarán y reelaborarán información procedente de diversas fuentes y tipos (verbal, estadística, audiovisual, etc.), ampliando su capacidad verbal y desarrollando variantes del discurso como la exposición, la descripción o la argumentación. La materia brinda oportunidades para comunicarse oralmente y por escrito, incorporando vocabulario específico, con corrección y rigor.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Los alumnos se familiarizan con el método científico propio de las Ciencias Sociales. Aprenderán a pensar y a investigar, a adquirir un razonamiento lógico-matemático y a apreciar la veracidad y el rigor. Se hace uso de mediciones y cálculos para transformar unidades o interpretar el espacio y el tiempo. Se trabaja el concepto de perspectiva, la lectura de mapas y la interpretación de vistas, el manejo de estadísticas y la presentación e interpretación de datos mediante gráficas y diagramas. Se estudiará la evolución y avance de la ciencia y tecnología.

3. Competencia digital: Contribuye a la adquisición de esta competencia a partir de la utilización de aplicaciones informáticas diversas. El uso de Internet y de los soportes informáticos fomenta la creatividad y resulta motivador en tan-to en cuanto permite adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes. La metodología utilizada debe propiciar el acceso a la información y a la opinión para establecer en el aula un diálogo entre pasado y actualidad y un uso crítico y contrastado de los medios de comunicación de masas.

4. Aprender a aprender: Implica habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual. Recurso que evite la memorización mecánica, para estudiar eficazmente, consolidar lo aprendido y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento. Esto favorece la autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades, una adecuada gestión del tiempo, la reflexión constante y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal. Los trabajos en grupo y cooperativos, la utilización de metodologías activas basadas en la resolución de problemas y la potenciación del aprendizaje autónomo por autodescubrimiento prepararán al alumno para aplicar sus conocimientos y sus destrezas en otros contextos.

5. Competencias sociales y cívicas: Es inherente a la Geografía y la Historia, implica la habilidad y capacidad de utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad en su concepción dinámica, cambiante y compleja, la capacidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en entornos diversificados, para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos. Incluyen la interacción con los otros conforme a unas normas basadas en la empatía, el respeto mutuo y las convicciones democráticas, Valores y actitudes que se potencian en el día a día de esta materia.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal. En Geografía e Historia se fomenta la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo. El aula debe ser escenario de propuestas creativas, de gestión de proyectos, y de resolución de cuestiones prácticas que impliquen aprender a liderar y a delegar y que contribuyan a adquirir una conciencia social.

7. Conciencia y expresiones culturales: El conocimiento del patrimonio, material e inmaterial, propio de Geografía e Historia, cimienta a la competencia en conciencia y expresión cultural, pues implica una aproximación al lenguaje de las diversas disciplinas artísticas, acrecienta las actitudes de respeto hacia

la diversidad cultural y fomenta la propia expresión y la creatividad. Además, la contemplación de toda obra de arte permite el disfrute estético y enriquece la imaginación, aún en el hecho perceptivo la racionalidad y la sensibilidad, y con ello proporciona experiencias de enriquecimiento a través de la cultura y los viajes.

Estándares de aprendizaje mínimos

Se ajustarán a los estándares educativos y criterios de evaluación del D.127/2015 (DOE 2 de Junio de 2015). y en ellos se basarán las pruebas de recuperación de septiembre:

- 1.GH 1.1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. (CPAA, CMCT)
- 2.GH 1.1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. (CPAA, CMCT)
- 3.GH 1.1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. (CMCT, CPPA)
- 4.GH 1.2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. (CPAA, CMCT)
- 5.GH 1.3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. (CCL, CMCT)
- 6.GH 1.3.2. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico de los continentes. (CCL, CMCT)
- 7.GH 1.5.2. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. (CPAA, CMCT)
- 8.GH 1.7.1 Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo (CPAA, CMCT)
- 9.GH 1.8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. (CPAA, CMCT)
- 10.GH 1.11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. (CPAA, CMCT)
- 11.GH 1.11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y los elementos más importantes. (CMCT, CPAA)
- 12.GH 1.12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (CD, CPAA, CSCV)
- 13.GH 2.1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. (CSCV, CMCT)
- 14.GH 2.2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. (CCL, CEC)
- 15.GH 2.3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. (CMCT, CPAA)
- 16.GH 2.4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. (CMCT)
- 17.GH 2.5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. (CEC, CSCV)

18. GH 2.6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. (CCL, CEC, CSCV)
19. GH 2.8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. (CEC)
20. GH 2.9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. (CCL, CEC, CSCV)
21. GH 2.12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones. (CCL, CEC)
22. GH 2.13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. (CCL, CEC)
23. GH 3.13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio. (CPAA, CEC)
24. GH 2.15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas. (CEC, CSCV)
25. GH 2.16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. (CCL, CSCV)
26. GH 2.16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. (CPAA, CEC)
27. GH 2.19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. (CCL, CEC)
28. GH 2.19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. (CPAA, CEC)
29. GH 2.20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. (CPAA, CEC)
30. GH 2.20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. (CEC, CSCV)
31. GH 2.21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana. (CEC, CPAA)
32. GH 2.22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. (CEC)
33. GH 2.22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad. (CPAA, CEC)
34. GH 2.23.1. Entiende qué significó la romanización en los distintos ámbitos sociales y geográficos. (CSCV, CEC)

5.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología, para su buen desarrollo, debe tener en cuenta no solo el desarrollo y ritmos del alumnado, el contexto del centro es igualmente importante, puesto que determina, en parte, las condiciones e intereses de la comunidad educativa (profesores, padres y alumnos). Lo tendremos en cuenta para calibrar los procedimientos metodológicos.

Por otro lado, creemos muy importante una consideración activa y participativa de la enseñanza. De esta manera llevaremos a cabo tareas y actividades en este sentido como pueden ser las de tipo cooperativo o la realización de pequeñas investigaciones por parte del alumnado. En este mismo sentido, trataremos de hacer partícipes a las familias, para que estos estén informados de los que se hace en el aula y de los avances y posibles problemas, para que, con su ayuda, se solucionen de la manera más positiva posible.

Otra cosa que tendremos en cuenta en todo momento es la exposición de los contenidos de una forma clara y motivadora de cara a que los alumnos sientan un interés por la materia que les cree deseo por el

autoaprendizaje y el autoconocimiento, en la línea del aprendizaje cooperativo, donde una de las tareas del docente es la puesta en marcha de los mecanismos para la creación de este interés. Como docentes no solo debemos transmitir conocimientos, si no que somos guías y conductores del aprendizaje del alumnado, por lo que estamos obligados a favorecer los entornos de trabajo colaborativo.

Fundamental será la buena coordinación del equipo docente y directivo del centro. Para ello, además de las preceptivas reuniones, un enfoque multidisciplinar será llevado a cabo, por lo que los contenidos de todas las asignaturas del grupo mantendrán, la máxima interrelación posible y unos criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación coherentes.

El desarrollo de las denominadas Inteligencias Múltiples también estará presente y, en relación con ellas, el desarrollo de la Inteligencia Emocional, con vistas a promover un clima favorable en el aula y el centro. Toda la filosofía que inspira la presente metodología, está basada en la puesta en marcha de un aprendizaje funcional y verdaderamente significativo, por ello fomentaremos el conocimiento por descubrimiento y el pensamiento eficaz de cara a la resolución de problemas cotidianos y de la vida real mediante la puesta en marcha de tareas y actividades para las mejoras de las competencias clave, algo de vital importancia en el proceso de aprendizaje. En esta misma línea, se pondrá especial énfasis (mediante actividades, tareas, etc.) en la expresión oral y escrita, así como las matemáticas (cuando nos sea posible) y el hábito de la lectura.

Estrategias Metodológicas:

De manera habitual podemos llevar a cabo dos tipos de estrategias:

Expositivas: para presentar las unidades, hechos y conceptos, de modo que ayuden al alumnado a situarse y a tener una visión introductoria del tema. Estas estrategias irán acompañadas de actividades complementarias de aplicación que ayuden a asimilar lo explicado y engarzar los nuevos conocimientos con los que ya tiene.

De Indagación: en las que se enfrente al alumnado con problemas en los que deba usar reflexivamente conceptos para adquirirlos de una manera consistente. Se trata de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas

Los procesos de aprendizaje cooperativo serán fundamentales para el desarrollo de actividades de indagación o investigación.

6.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS

Secuenciación de las actividades y organización del trabajo docente:

La secuenciación de las actividades en el aula tendrá siempre un carácter abierto y flexible en función de las características de la unidad y de las características del grupo al que van dirigidas.

Comenzaremos por actividades de introducción. En este momento serán explicados los objetivos, contenidos y estándares y procedimientos de evaluación. Tras lo cual vendrán actividades de carácter motivador. Una sesión debe ser suficiente.

Continuaremos con el grueso del trabajo docente, primero actividades de explicación y/o desarrollo de los contenidos, para lo que intercalaremos las explicaciones y el trabajo llevado a cabo por los propios alumnos. De ser necesarias, tendremos previstas actividades de refuerzo y/o ampliación. De tal manera que podamos dar respuesta de manera integral a las capacidades y variedad presente en el grupo.

Finalmente, serán llevadas a cabo las actividades de evaluación, destinadas a confirmar la adquisición de los objetivos, estándares y las competencias previstas en la unidad.

Por su lado el trabajo docente se organizará de la siguiente forma:

Determinaremos los conocimientos previos (evaluación inicial). Luego presenta-remos las unidades

didácticas (objetivos básicos, los contenidos mínimos, la metodología, las actividades que se realizarán y la forma en que se evaluará la unidad), destacando las ideas fundamentales y relacionándolas con los conocimientos previos, realizando un esquema o mapa conceptual de la unidad.

Finalmente pondremos de relieve la funcionalidad de los contenidos, explicando para qué sirve lo que van a aprender y establecer las conexiones oportunas, algo especial-mente relevante en los procesos de aprendizaje cooperativo. Habrá tiempo para explicar dudas y una síntesis final.

Agrupación del Alumnado:

En la actualidad la agrupación y distribución del dentro de las aulas puede estar condicionado por los materiales y equipamientos. De forma habitual estarán distribuidos por parejas, unidad mínima que utilizaremos para la realización de las actividades cooperativas. Al margen de esto, si las actividades lo requieran, nos trasladaremos otras dependencias del centro que ofrezcan mejores posibilidades para ello, como la biblioteca del centro. Así la mayor parte de las actividades serán dentro del aula y solo cuando sea necesario saldremos de la misma.

LA EVALUACIÓN

Siguiendo el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá un carácter continuo a través de la observación y seguimiento sistemático. Valorando su situación inicial, atendiendo a la diversidad y la evolución que se produzca para establecer las medidas de refuerzo y afrontar con éxito la evaluación final de los contenidos, competencias, etc. que contempla el currículo para las diferentes etapas. Teniendo un carácter formador, regulador y orientador al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a sus familias. La práctica docente será contemplada en una autoevaluación (ejemplo de autoevaluación en el cuadro X del anexo de la programación)

Para hacer más justa la evaluación, se expondrán por adelantado a los alumnos y sus familias **los estándares mínimos evaluables y los criterios de calificación**. Estando siempre a disposición de los padres y alumnos que lo soliciten para llevar a cabo cualquier posible aclaración en este aspecto. Así, siguiendo lo descrito en el apartado 2 de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la evaluación se expresará en una escala numérica de 1 a 10 sin decimales, representado de 1 a 4 insuficiente, 5 suficiente, 6 bien, 7 o 8 notable, 9 o 10 sobresaliente.

Evaluación Inicial

Durante el primer mes del curso y siempre antes del desarrollo de las sesiones de evaluación inicial, el Departamento tendrá en cuenta todas y cada una de las actividades llevadas a cabo con los alumnos para forjar una idea lo más clara posible de las necesidades de nuestros alumnos. Al mismo tiempo, se trabajará codo con codo con el Departamento de Orientación para conocer a aquellos alumnos que puedan necesitar unas actuaciones más personales desde el principio.

En la primera semana de curso, se llevará a cabo también una prueba inicial con cada grupo de cada nivel que servirá tanto de apertura del curso, para conocer los conocimientos previos en la materia, como posible herramienta para detectar a aquellos alumnos con necesidades especiales. Dichas pruebas

serán elaboradas por los miembros del departamento y se basarán en preguntas sencillas sobre algunos conceptos relevantes que se verán durante el curso. En ningún momento los resultados obtenidos serán vinculantes académicamente, sino que serán meramente informativos para el profesorado.

Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación:

Con respecto a los procedimientos, la manera en que se recoge la información para la evaluación, destacaremos algunos como la observación, el análisis de la producción del alumnado, las pruebas específicas de evaluación y coevaluación. Con este último procedimiento tratamos de que el alumno se implique en su propio aprendizaje, haciéndolo reflexionar de sus propios avances, de la participación en trabajos de grupo, etc.

Pasando a los instrumentos, aquello que utilizamos para evaluar, todos aquellos procedimientos que se transforman, finalmente en documentos. Por ejemplo, la observación termina en la redacción de una lista de control, una ficha de observación, grabación de un video, etc. Las pruebas específicas se reflejarían en forma de exámenes que guardaríamos para tal efecto o la producción del alumnado quedaría reflejada en los trabajos entregados, sean estos de la naturaleza que sean. Nos gustaría mencionar ahora, que será utilizado el denominado Portfolio, una carpeta donde cada alumno irá guardando aquellos instrumentos utilizados para su evaluación, dando constancia de sus avances y progresos.

La **recuperación** se desarrollará mediante la realización de las tareas no superadas, de las que se realizará una prueba por trimestre. Estas pruebas se llevarán a cabo tras la vuelta de los periodos vacacionales que separan cada uno de los trimestres.

Asimismo, los alumnos que no hubieran superado las pruebas de evaluación y recuperación durante las dos primeras evaluaciones y deban presentarse a las pruebas de repesca de Junio se les pedirán el cuaderno del curso, esquemas, mapas y /o fichas realizados, así como presentarse al examen final ordinario.

En las fechas del mes de Junio establecidas para las pruebas finales ordinarias, dichos alumnos entregarán al profesor/a los correspondientes trabajos de los temas de cada evaluación no superada, y finalmente realizarán unas pruebas objetivas en base a los contenidos, criterios de evaluación y estándares que figuran en la programación.

Si la evaluación final ordinaria de Junio resultase negativa, para los exámenes extraordinarios de Septiembre se pedirá lo mismo que en la evaluación final de Junio: entrega de trabajos propuestos (que se les entregarán con las calificaciones de Junio) y una contenidos, criterios de evaluación y estándares mínimos que figuran en la programación ; el trabajo representará un 35% de la calificación, y el examen de septiembre un 65%

Evaluación de la programación

En los seguimientos periódico (mensuales y trimestrales) de la programación se especificarán los contenidos impartidos, las pruebas y calificaciones realizadas, dificultades encontradas y propuestas de mejora. Además, en la Memoria Anual final de curso, se realizará la evaluación final de todas las medidas propuestas por indicadores de logro. Además, se planteará la necesidad de ejercer una autoevaluación -reflexión sobre la Programación didáctica- y el proceso enseñanza-aprendizaje. (VER ANEXOS II Y III)

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según la nueva ley, debemos evaluar y calificar a nuestros alumnos en base a los estándares de aprendizaje evaluables. Para ello, deberemos tener siempre en cuenta la relación existente entre los mismos y los contenidos y criterios de evaluación, así como de las competencias clave. Aportamos en el anexo de la programación un cuadro-esquema en el que se puede observar cada contenido y los criterios y estándares de aprendizaje que llevan asociados (se indican también los estándares mínimos). El profesor tendrá siempre en cuenta ese esquema a la hora de evaluar y planear actividades, pruebas y cualquier elemento que nos permita indagar sobre el grado de adquisición de esos estándares.

De este modo, citamos a continuación con qué tipo de pruebas, actividades y recursos evaluaremos el grado de adquisición los criterios y estándares:

--- PRUEBAS ESCRITAS que deberán incluir la mayor parte de los aspectos siguientes:

Ejercicios de localización e interpretación espacial y/o temporal.

Vocabulario propio de las materias a evaluar o Cuestiones de respuesta breve.

Elaboración de ejes cronológicos, diagramas, etc. propios de nuestra disciplina.

Interpretación o análisis o comprensión de textos, gráficos, ejes cronológicos, etc.

Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los contenidos.

Se restarán 0,1 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada 5 tildes, hasta un máximo de 1 punto.

Las pruebas escritas supondrán un 70 % a la hora de valorar el grado de adquisición de los estándares en cuestión.

--- TRABAJO DIARIO:

Se valorará:

Realización de las tareas habituales que se manden para casa.

Trabajo y participación en clase.

Revisión y corrección de ejercicios.

Revisiones del cuaderno de la asignatura.

Realización de trabajos individuales y de grupo sobre un tema concreto.

Asistencia y puntualidad.

- ACTITUD Y COMPORTAMIENTO EN EL AULA

Se valorará:

La actitud hacia la asignatura.

El respeto a los compañeros y el profesor.

El cuidado general del material y del aula.

El comportamiento del alumno atendiendo a las normas generales de convivencia.

La asistencia y puntualidad.

Estos aspectos serán medidos de forma cuantitativa y cualitativa por parte del profesor, una actitud y comportamiento deficientes pueden ser causa de suspenso.

Tanto el trabajo diario como la actitud y comportamiento en el aula supondrán el 30% a la hora de valorar el grado de adquisición de los estándares en cuestión.

La calificación final será la media ponderada de la nota obtenida en todos los estándares, teniendo en cuenta que los estándares mínimos constituirán, al menos, el 50% de la nota.

Como ayuda a la hora de adaptar las calificaciones obtenidas en los criterios de calificación arriba citados, cada profesor podrá hacer uso de:

- * las listas de control, constatando la presencia o ausencia, la respuesta positiva o negativa... respecto al logro del estándar.
- * las escalas de valoración, mediante la apreciación o estimación de la intensidad del logro del estándar.
- * rúbricas, describiendo el grado de dominio del estándar. Al definir mediante una rúbrica de cuatro pasos un indicador de logro estamos concretando cuatro estados escalonados de consecución del estándar.

El docente es el responsable de su definición y puesta en práctica en su programación de aula y trabajo diario. En el anexo esta programación se expone un ejemplo en el que pueden basarse esas rúbricas.

8.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES

En primero de ESO no hay alumnado que tenga pendiente Ciencias Sociales de 6º de primaria. Por ello, en este apartado proponemos el siguiente plan de refuerzo para el alumnado que no supere alguna evaluación o el curso.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

A los alumnos de 1º de ESO que no hubieran superado las pruebas de evaluación durante las dos primeras evaluaciones y deban presentarse a las pruebas de repesca de Junio se les pedirán el cuaderno del curso, esquemas, mapas y /o fichas realizados, así como presentarse al examen final ordinario.

En las fechas del **mes de Junio** establecidas para las pruebas finales ordinarias, dichos alumnos entregarán al profesor/a los correspondientes trabajos de los temas de cada evaluación no superada, y finalmente realizarán unas pruebas objetivas en base a los contenidos, criterios y estándares que figuran en la programación.

Si la evaluación final ordinaria de Junio resultase negativa, para los **exámenes extraordinarios de Septiembre** se pedirá lo mismo que en la evaluación final de Junio: entrega de trabajos propuestos (que se les entregarán con las calificaciones de Junio) y una prueba global objetiva en base a los estándares mínimos; el trabajo representará un 35% de la calificación, y el examen de septiembre un 65%

9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Bibliografía específica de la asignatura, teniendo en cuenta las disponibilidades de la Biblioteca del Centro
- Diapositivas y vídeos sobre temas concretos
- Textos apropiados a los temas que se traten. Asimismo, mapas, imágenes y cualquier material que se consideren significativos
- El libro de texto de uso obligatorio durante el curso será el titulado Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 1º Secundaria, Proyecto Ánfora, Editorial Oxford. Madrid, 2015.
- Utilización de la PDI.
- Internet
- Excepcionalmente se podrá utilizar el móvil en clase siempre con fines pedagógicos y bajo la supervisión de la profesora,

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitas en cualquier momento del año a museos de la ciudad de Badajoz, exposiciones de carácter culturales que tengan una relación directa con el temario de la asignatura y salidas esporádicas con el fin de ampliar el conocimiento del medio físico. El alumnado además se sumará, en su caso, a las actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento incluido en el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el Centro, y que podrán ser visitas a poblaciones cercanas, como Mérida, Cáceres, Albuquerque, Trujillo, Olivenza, etc. o a ciudades más alejadas, como Sevilla, Madrid (visitas al Museo del Prado, Thyssen, Museo Arqueológico, etc)

11.- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Basándonos en lo que se recoge en el Currículo de Enseñanza Secundaria de Extremadura, podemos definir la Atención al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo o Atención a la Diversidad como todas aquellas medidas que están encaminadas a dar respuesta a las diferentes capacidades, necesidades, estilos de aprendizaje, deficiencias, etc. que presenten nuestros alumnos y alumnas. Lo que requiere la detección de dichas barreras que dificultan el aprendizaje y la participación. Esta atención irá dirigida a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas, dando especial importancia a la integración de las personas que requieran este tipo de acciones dentro un contexto de escuela inclusiva. Así, todas estas medidas, serán creadas de forma específica para las necesidades de cada alumno de forma flexible y reversible. Por otro lado, siempre que sea posible, nunca podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de etapa previstos o el desarrollo máximo de sus capacidades.

De esta manera, tan pronto se detecten dificultades de aprendizaje, el profesorado debe tomar medidas

de carácter ordinario, adecuando la programación didáctica, las actividades, la metodología, la temporalización y, si fuera necesario, realizar adaptaciones no significativas del currículo.

Medidas de atención ordinarias:

Las aplicaremos cuando sea necesario a todo el alumnado, podemos destacar las actividades de evaluación inicial; utilización de actividades, materiales y evaluaciones diversas. También son importantes las actividades de refuerzo y ampliación que favorecen la consolidación y acrecentamiento de los contenidos. Mención merecen también las actividades de recuperación.

Medidas de atención extraordinarias:

Las contemplamos por la presencia dentro del grupo de un alumno que el equipo de orientación, mediante informe previo, ha determinado su condición de Inteligencia Límite. Estos tienen características parecidas a la discapacidad intelectual, de menor gravedad y con un diagnóstico impreciso e inestable. A diferencia de estos goza de aceptable grado de autonomía en las actividades de la vida cotidiana. Quedan definidos por encontrarse en el intervalo de coeficiente de inteligencia 70-85. Debemos realizar una atención no distintiva, ajustada a sus características personales a través de una res-puesta individualizada dentro de un ámbito de normalización e inclusión. Están predispuestos a sufrir problemas de aprendizaje durante su periodo escolar, así, la detección temprana es muy importante para su posterior inserción en su vida posterior y en todos sus niveles.

Su CI bajo es el principal elemento diferenciador y definitorio, expresado, sobre todo, en dificultades en las funciones perceptivas, atencionales, de memoria y razonamiento, así como en las estrategias de afrontamiento, canalización y elaboración de la información. Respondiendo más lentamente o con menos precisión y a mostrando menor habilidad en el mantenimiento de estímulos, también baja eficiencia en el procesa-miento y manejo de la información. Visible en una práctica lectora más lenta y precisa.

Así, realizamos un ajuste que hará especial énfasis en el desarrollo cognitivo, lingüístico, curricular, estrategias de aprendizaje y en la autonomía personal y las habilidades sociales. De todas formas, colaboraremos con el equipo de orientación del centro en otros aspectos como las relaciones y habilidades sociales, conducta y su regulación, etc.

De la misma manera se atenderá a aquellos alumnos que necesiten un enriquecimiento curricular mediante material de ampliación personalizado.

EDUCACIÓN EN VALORES

Según la LOMCE, se tratarán los siguientes temas transversales marcados en el currículum de la siguiente manera:

- a) Desarrollo sostenible y medio ambiente, riesgos de explotación y abuso sexual, abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- b) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- c) Fomento de las actitudes de compromiso social, para lo que se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
- d) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan una discriminación.
- e) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que

se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

f) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el rechazo a la violencia terrorista y la consideración de las víctimas, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

12.- INTEGRACIÓN DE LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO

Según la Ley 4/2011 de 7 de marzo de educación de Extremadura (DOE, 11-3-2011) la región ha optado por un modelo educativo en que las TIC son una referencia básica. Así los objetivos marcados con respecto a las mismas estarán en la línea de la consecución de las competencias siguientes: Competencia Digital, Aprender a Aprender y Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor. Como profesores, las vemos como una herramienta personal y de aula; utilizarlas como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación; ir elaborando materiales didácticos propios a través de aplicaciones multimedia y establecer una comunicación permanente con las familias a través de Rayuela. Con respecto al alumnado, usaremos las TIC para facilitar el aprendizaje autónomo, individualizado o de grupo, favorecer la comunicación con otros compañeros de su centro o de otras localidades; incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet, contribuir a transformar la información en conocimiento.

Por lo tanto, tendremos siempre en cuenta:

Empleo del cañón para proyectar presentaciones preparadas por la profesora.

Empleo de ordenadores.

Utilización de la pizarra digital

Utilización de internet en un sentido muy amplio.

Realización y empleo de presentaciones de temas y actividades.

Procurar que el alumnado emplee estos recurso y profundice en ellos como elemento para adquirir las correspondientes destrezas que le lleven a alcanzar las oportunas competencias básicas.

Badajoz a, _____ de _____ de _____

El Profesor